Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202204284

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO		
Identificación:	72.153.733 de BARRANQUILLA		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202202070**	**Fecha de C.D.P.**	2022/08/26
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202208143**	**Fecha del R.P.**	2022/10/06

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 8.100.000.oo
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 8.100.000.oo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/10/06	2022/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

CONTABILIDAD13-02459942105704-1339886-002336131-A
EGOMEZ-02459942110731-1339886-002336355-A
ABOLANO-02459943114412-1339886-002344365-A

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$8.100.000.oo**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$8.100.000.oo**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$5.400.000.oo**
Valor por ejecutar		**$2.700.000.oo**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.700.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con +cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyo logístico en todas las actividades a cargo de la Subsecretaría de Servicios Administrativos	Apoyó en la logística de las actividades presididas en los municipios de Polo nuevo, piojo, Usiacuri, Sabanalarga.
2-Brindar soporte en las respuestas a las distintas solicitudes, requerimientos y peticiones que se radiquen en la Subsecretaria de Servicios Administrativos, en atención a los temas de archivo.	Brindó respuestas a las diferentes solicitudes provenientes de distintos entes que ingresaron a la subsecretaría.
3- Radicar los diferentes documentos jurídicos a las distintas dependencias del Departamento del Atlántico, acorde a las funciones de la Subsecretaria de Servicios Administrativos	N/A
4- Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Apoye en la realización de todas las actividades encomendadas según las necesidades del servicio por la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

CONTABILIDAD13-02459942105704-1339886-002336131-A
EGOMEZ-02459942110731-1339886-002336355-A
ABOLANO-02459943114412-1339886-002344365-A

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9441216573	2022/10/19	$313.500
2	9441739168	2022/11/25	$313.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$627.000

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de **2022**.

Antonio Mercado O

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO
C.C.: 72.153.733 de Barranquilla

CONTABILIDAD13-02459942105704-1339886-002336131-A
EGOMEZ-02459942110731-1339886-002336355-A
ABOLANO-02459943114412-1339886-002344365-A

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOUSSETTE CECILIA ABUDINEM ABUCHAIBE** en mi condición de supervisor del **CONTRATO No. 202204284** en representación del Departamento del Atlántico, y **ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 06 del mes de OCTUBRE de 2022, entre el Departamento del Atlántico y **ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión **No. 202204284**, en el cual se pactó como plazo inicial de ejecución sería hasta 31 de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento. Y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

> "**FORMA DE PAGO**: El departamento del Atlántico cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000.oo)**, y un pago final al 31 de diciembre de 2022, por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000.oo)**. Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20220720001963 de fecha 16 de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2022. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2022, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo

CONTABILIDAD13-02459942105704-1339886-002336131-A
EGOMEZ-02459942110731-1339886-002336355-A
ABOLANO-02459943114412-1339886-002344366-A

comprendido entre el 6 de noviembre y el 5 de diciembre de 2022, atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 6 de noviembre al 5 de diciembre de 2022 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2022.

JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 1.045.667.900
Cargo Supervisor:

ANTONIO ALBERTO MERCADO OVIEDO
CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 72.153.733

CONTABILIDAD13-02459942105704-1339886-002336131-A
EGOMEZ-02459942110731-1339886-002336355-A
ABOLANO-02459943114412-1339886-002344365-A